ESPECIFICACIONES TÈCNICAS

OBRA: Construcción del Palacete Municipal.

OBJETO

El objeto de estas Especificaciones Técnicas, es identificar y detallar los servicios de: *"Construcción del Palacete Municipal de la Municipalidad de Ypejhu.*

La ejecución de la obra se hará de acuerdo, a los planos y detalles arquitectónicos, esquemas y detalles de instalaciones y a las instrucciones de los Fiscales de obra.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El Contratista, estará perfectamente informado del lugar del emplazamiento de la obra, y de otros datos que puedan influir en la marcha del trabajo.

El contratista llevara un libro de obra, en el cual se anotaran diariamente el avance de los trabajos, incidencias ocurridas, indicaciones, aprobaciones o rechazos y cualquier otro tipo de comentario técnico o administrativo, vinculado al desarrollo de los trabajos que juzguen convenientemente consignar al contratista o al fiscal de Obra.

MATERIALES

Los materiales que serán utilizados por el Contratista, deberán ser de primera calidad, nuevos y de primer uso y se ajustarán estrictamente a las especificaciones técnicas.

Previamente a su colocación en obra, los materiales deberán ser aprobados por el Fiscal de obra.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LOS SERVICIOS A SER EJECUTADOS

Cartel con Logotipo y letras en colores, incluido transporte y colocación:
Será de chapa Nº 24, de 2,00 m x 3,00 m, soldado a una estructura de reticulado metálico en varillas de acero empotrado al suelo por medio de pilares, de reticulado metálico en un dado de Hº. La terminación se hará con pintura sintética, previa base de anti óxido. El formato el contenido y la ubicación del cartel de obra serán entregados por la fiscalización de obra.

Trazado y Replanteo:

El trazado y replanteo de los muros, tabiques y vanos, será realizado con estricta sujeción a los planos que integran el proyecto, para lo cual la Contratista empleará hilos bien tendidos y de cómoda identificación.
La Contratista suministrará en la obra el personal y los instrumentos necesarios para que la Fiscalización de obra pueda verificar la exactitud de las operaciones de trazado y replanteo. Sin este requisito no podrá por ningún concepto dar inicio a la construcción. Fuera de esta intervención, el contratista deberá verificar periódicamente las medidas, haciéndose responsable de cualquier error.

Los niveles y alineaciones indicados en el proyecto son aproximados, los datos sobre la rasante, líneas, etc, del terreno deberán ser obtenidos in situ con la fiscalización.

Zapatas de fundación

Las zapatas serán utilizadas cuando el terreno posee en su superficie una resistencia media o alta en relación a las cargas que transmite la estructura al suelo; y deberán swer suficientemente homogéneas como para que no sean de temer asientos diferenciales en las distintas partes de ella.

Se tomarán como profundidad mínima de la zapata 1,00m del terreno natural. Las dimensiones de las zapatas será de acuerdo al plano estructural como asimismo las varillas de armaduras que serán utilizadas.

Vigas:

Se realizará viga encadenado inferior y superior de hormigón armado, de acuerdo a lo indicado en el proyecto. Las dimensiones de las vigas de fundación, como asimismo las armaduras de varillas de hierros, será lo indicado en el plano estructural. Las excavaciones de las zanja tendrán un ancho y profundidad indicada en el proyecto.

Pilares:

Los pilares tendrán las dimensiones indicadas en el proyecto y las armaduras de varillas serán utilizadas y colocada de acuerdo al plano estructural.

Losa de HºAº:

La losa será de hormigón armado, cuyo espesor será el que indique en los planos.

Los encofrados serán de madera o metálico, con la condición de ser rígidos, resistentes, estancos y limpio. Su montaje deberá efectuarse en forma que queden perfectamente sujetos para que durante la consolidación y endurecimiento del hormigón no se produzcan movimientos perjudiciales. Una vez terminada la colocación de los encofrados se procederá a la colocación de las varillas de las losas según indiquen los planos. Las losas irán apoyadas sobre vigas de hormigón armado que tendrán las dimensiones establecidas en los planos.

MAMPOSTERÍA DE NIVELACIÓN

Ladrillos comunes de 0,30

La mampostería de nivelación se construirá con ladrillos comunes asentados con mortero 1:2:10 (cemento, cal en pasta, arena) e irá desde una profundidad de 20 cm. del nivel del terreno natural, hasta el nivel de asentamiento de las vigas inferiores. Estarán perfectamente trabados, nivelados y aplomados.

Previamente a su colocación serán regados abundantemente con agua hasta su completa saturación. No se permitirán el empleo de morteros de más de un día a contar de su preparación. El asentamiento de los ladrillos se harán a junta encontradas y haciendo fluir el mortero por todos los lados, poniendo especial cuidado en el trabazón de los ladrillos en todas las direcciones. El aplomado y la nivelación de las paredes serán perfectos.

AISLACIÓN

Aislación horizontal

La mampostería se protegerá contra la humedad con una doble capa aisladora compuesta de una capa de 1 cm. de espesor de mortero de cemento y arena con dosaje 1:3, alisada al fratás, y una capa homogénea de asfalto de 3 mm. de espesor.

Esta doble capa se aplicará a la altura de la segunda hilada sobre el nivel del contrapiso. Una vez seca la capa de mortero alisado, se pintará con asfalto caliente, licuado por calentamiento, cuidando de cubrir totalmente la superficie alisada, sin dejar huecos o burbujas de aire.

MAMPOSTERÍA DE ELEVACIÓN

Ladrillos huecos de 0,15 m.

Los ladrillos empleados serán del tipo hueco de coloración uniforme, dimensiones regulares y de óptima cochura.

Previamente a su colocación serán regados abundantemente con agua hasta su completa saturación.

El asentamiento de los ladrillos se hará a juntas encontradas y haciendo refluir el mortero por todos los lados, poniendo especial cuidado en la trabazón de los ladrillos en todas las

direcciones, el mortero a ser utilizado será de 1:4:12 (cemento, cal y arena)
El aplomado y la nivelación de las paredes serán perfectos, debiendo verificarse a cada 4 (cuatro) hiladas. Las juntas horizontales y verticales no deberán ser mayores a 1,5 cm.

REVOQUE DE PARED

Los revoques serán a dos capas filtrados, una vez terminados, no deberán presentar superficies alabeadas, ni fuera de nivel o plomo, ni rebarbas u otros defectos.
El revoque de las paredes que este flojo y defectuoso deberá ser retirado, cortando las partes averiadas, dejando bordes limpios y reemplazándolos con revoque fuerte y sano.
Una vez concluidos, tendrán un espesor no mayor de 1,5 cm. y serán de color uniforme. Su superficie deberá ser perfectamente lisa sin deformaciones. Las mochetas, cantos o aristas deberán ser perfectos y se harán con mezcla reforzada.

REVOQUE DE LOSA

La losa de hormigón a ser revocada deberá estar perfectamente limpia. Llevará una mano de azotada de mortero 1:3, la cual se dejará fraguar para luego aplicarla una capa de revoque, el cual no deberá presentar superficies alabeadas ni fuera nivel, rebarbas u otros defectos.

REVOQUE DE PILARES Y VIGAS

Los pilares y vigas previamente llevarán una azotada de mortero 1:3 y una vez fraguada se aplicará una capa de revoque que no será mayor a 2,0cm. Deberán tener una terminación perfecta, cuyos cantos y aristas serán rectos, sin deformaciones y se harán con mezclas reforzadas. Se tendrá un cuidado especial en el aplomado y horizontalidad de los mismos.

CONTRAPISO

Contrapiso de cascotes, espesor 0,10 m.

Los Contrapisos serán de hormigón de cascotes con mezcla ¼:1:4:6 (cemento, cal en pasta, arena lavada, cascotes), libres de tierra, polvo, etc. y regados con agua antes de ser mezclados.
El espesor del contrapiso no será inferior a 0,10 m e irá perfectamente apisonado.
La superficie del contrapiso deberá estar alisada y nivelada de tal forma que, para la colocación del piso no sean necesarios rellenos con arena, ni ningún otro material que no sea la mezcla correspondiente para su colocación.

PISO

Una vez colocados los pisos, los mismos quedarán clausurados al pasaje o estacionamiento de personas o materiales, por los menos durante dos (2) días.

Cerámicos P. E. I. 4, Tipo "A"

Serán de color a convenir con la Fiscalización de obra, tipo "A". Estas cerámicas irán asentadas sobre una carpeta alisada de tres centímetros de espesor con argamasa de cemento.
Las juntas deberán ser llenadas con pastina del mismo color, previo mojado de la superficie total.
La limpieza de la superficie acabada, deberá ser hecha antes de que la pastina se adhiera a la superficie, debiendo tomarse las precauciones necesarias para que la pastina no produzca manchas ni coloración diferente al color natural del mosaico.

ZOCALO

Estarán limpios, sin rajaduras ni manchas. Serán de cerámica y de color de acuerdo a los pisos utilizados.
Se colocarán con argamasas de cemento (mezcla adhesiva), las juntas se llenarán con pastina del mismo color. La altura de los zócalos será de 0,10 m., con los vértices salientes cortados en bisel a 45º.
La limpieza de la superficie acabada, deberá ser hecha antes de que la pastina se adhiera a la superficie, debiendo tomarse las precauciones necesarias para que la misma no produzca manchas ni coloración.

CARPINTERÍA DE MADERA

Comprende el suministro y colocación de todos los marcos y puertas de acuerdo a las dimensiones indicadas en el proyecto. Los marcos serán de madera de primera calidad y puertas placas de cedro. La madera deberá ser estacionada y perfectamente seca.

El trabajo deberá ser ejecutado por operarios expertos y deberá tener acabado liso, libre de huellas de maquinarias o marcas de herramientas, papel de lija o asperezas sobre la superficie.

TECHO

Techo de chapa sobre estructura metálica: El techo será de chapa zincalum acanalada N°27, estará sobre una estructura metálica. Las chapas deberán ser fijadas con tornillos autoroscantes y solamente sujetas sobre las correas metálicas, no se admitirán malas perforaciones en las chapas, en caso de suceder quedara a criterio de la fiscalización el admitir o rechazar dicha chapa.

PINTURA

Se deberán adoptar disposiciones conducentes a proteger las diversas partes de la obra, durante la ejecución de los trabajos de pintura, se tomarán las precauciones necesarias para preservar a estas del polvo, lluvia, etc. debiéndose además evitar que las aberturas se hayan secado completamente.

Los colores y los acabados serán indicados por la Fiscalización de obra

Cualquier trabajo que no sea pintado, será protegido debidamente para quedar libre de salpicaduras.

Los trabajos de pinturas estarán a cargo de operarios competentes.

Todas las superficies a pintarse deberán ser adecuadamente preparadas, debiendo estar completamente secas y limpias, luego se aplicara una mano de sellador en ningún caso se aplicara cal.

Interior y exterior de paredes al látex

Las paredes que serán pintadas al látex, recibirán un lijado previo con lija de grano medio posteriormente se aplicara una mano de enduido y posteriormente el sellador. El color y la tonalidad de las mismas serán indicados oportunamente por la Fiscalización de Obra. La pintura látex se aplicará en capas finas, no debiendo darse ninguna mano antes que la anterior haya secado totalmente. Para la pintura externa se utilizarán enduido acrílico y pintura acrílica.-

Limpieza final

Comprende todos los trabajos necesarios para dejar el edificio perfectamente limpio, interior y exteriormente.

Se deberá retirar todos los restos de materiales del predio. Las obras auxiliares construidas por el contratista (depósitos, retretes, etc.) serán desmanteladas y retiradas. Las zanjas para apagado de cal serán rellenadas y apisonadas. Las canchas de mezclas serán levantadas. Todos estos trabajos deberán tener la aprobación de la Fiscalización de Obra.

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

MUNICIPALIDAD DE YPEJHU
Frontera de la Hermandad
DIRECTA GENERAL